



ORDEN DEL DIA – 11-03-20

- Punto N° 1:** Informe al Consejo Departamental.
- Punto N° 2:** Aprobación del Acta Constitutiva 19-02-2020.
- Punto N° 3:** Aprobación del Acta Sesión Plenaria 26-02-2020.
- Punto N° 3:** Selección de estudiantes mentores, carrera de Medicina.
- Punto N° 4:** Selección de estudiantes mentores, carrera TUAT.
- Punto N° 5:** Ratificación DDCS 012/20. Excepción a los cursos de nivelación Lic. en Enfermería.
- Punto N° 6:** Designación de la docente Lucía Diomedi como Ayudante A, DS, en el Área Clínica, Salud del niño, Medicina.
- Punto N° 7:** Designación de la docente Viviana Seisdedos como Ayudante A, DS, en el Área Clínica, Salud del niño, Medicina.
- Punto N° 8:** Propuesta del comité de la MSC: avalar la designación del jurado de tesis del maestrando Sergio Velovich.
- Punto N° 9:** Propuesta del comité de la MSC: avalar la designación del jurado de tesis de la maestranda Cecilia Bucciarelli.
- Punto N° 10:** Propuesta del comité de la MSC: avalar la designación del jurado de tesis de la maestranda Mariana González.
- Punto N° 11:** Solicitud de aval al seminario de posgrado "Género, Sociedad y Salud", presentada por la Mg. Manuela Salas.
- Punto N° 12:** Solicitud de nombramiento como Huésped Oficial de la Dra. Ana Laura Martin, presentada por la Mg. Manuela Salas.
- Punto N° 13:** Designación ordinaria del docente Alfonso Hugo Medori como Ayudante A DS en el área clínica, abordaje quirúrgico de las enfermedades.
- Punto N° 14:** Designación directa PEUZO Juan Fernando Piña Barrios como docente de RMP de tercer año para Pigue.
- Punto N° 15:** Llamado a concurso 1 Prof Adjunto DS en Área Clínica, Abordaje Quirúrgico, Disciplina Urología.
- Punto N° 16:** Llamado a concurso 1 Prof Adjunto DS en Área Clínica, Abordaje Quirúrgico, Disciplina Traumatología.
- Punto N° 17:** Propuesta del coordinador de Medicina Familiar: otorgar una asignación complementaria a la Lic Eugenia Prieto, en reemplazo de la docente Melisa Corredera como tutora de Seguimiento Familiar, Rotación de Medicina Familiar.
- Punto N° 18:** Dictamen de la Comisión de Interpretación y reglamento: aceptar la licencia sin goce de haberes de los docentes Lizama, Conti, Vasconi y Agudo.
- Punto N° 19:** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento: crear las comisiones de autoevaluación de todas las carreras de grado, de posgrado y cursos de Maestría, Especialización y similares.



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud

Punto N° 20: Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento: Anular los artículos 12° y 13° y modificar el artículo 49° del Reglamento del Consejo Departamental.

Punto N° 21: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: llamar a concurso 1 Prof. Adj, DS, Área Institucional, TUAT. (aprobación del jurado).

Punto N° 22: Dictamen de Comisión de Enseñanza: solicitar el siguiente incremento de docentes: (propuesta de ampliación del contrato programa de Lic. en Enfermería).

Punto N° 23: Dictamen de la Comisión de Investigación, Posgrados y Becas/Subsidios: dar el aval al curso de posgrado "Medicina Laboral".

Punto N° 24: Dictamen de la Comisión de Investigación, Posgrados y Becas/Subsidios: otorgar el auspicio a la "Semana de Congresos y Jornadas 2020".

Punto N° 25: Dictamen de la Comisión de Asuntos Estudiantiles: otorgar la excepción a Furlong Mauro Luis DNI 33.799.443, permitiendo realizar la inscripción a la carrera de Medicina.